**GIRA ACADÉMICA RUCC 2023: FRANCISCO Y LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE COLOMBIA**

**CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS EN ECOLOGÍA INTEGRAL Y ECONOMÍA SOLIDARIA**

**1. Generalidades**

El objetivo de este evento es fortalecer la visión del quehacer de las universidades católicas en Colombia en relación con los problemas y preocupaciones actuales de la sociedad a la luz de la enseñanza del Papa Francisco sobre la ecología integral y la economía solidaria.

**2. Tipos de Experiencias:**

* De formación y docencia
* De investigación, innovación, creación artística y emprendimiento
* Proyección social, servicio, consultoría, extensión y responsabilidad social

Experiencias que demuestren claramente su aporte a los objetivos Laudato Si’(<https://plataformadeaccionlaudatosi.org/objetivos-laudato-si/> ) y/o que sean coherentes con el pacto de la Economía de Francisco (<https://francescoeconomy.org/es/final-statement-eof-assisi-2022/> )

**3. Concepto de Experiencia**

Se entiende por experiencias en Educación Superior todas aquellas iniciativas, que de forma constatada y probada, se encuentran enmarcadas en el desarrollo de las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión y/o servicio con impactos sociales que permiten un relacionamiento evidente con el pensamiento social del Papa Francisco, en particular con el cuidado de la casa común (ecología integral) o la economía de Francisco (economía solidaria).

**4. ¿Quiénes pueden postular Experiencias?**

Instituciones de Educación Superior pertenecientes a la RUCC u organizaciones aliadas a estas instituciones que fundamentan su accionar desde el pensamiento social de la Iglesia.

**5. Requisitos para la inscripción de Experiencias**

1. **Inscripción realizada por la IES:** la Experiencia debe ser presentada formalmente, a través de **documento firmado por el representante legal**.
2. **Inscripción realizada por una unidad académica, grupo de investigación, red, comunidad de aprendizaje o colectivo académico**: la Experiencia debe ser presentada formalmente, a través de documento firmado por un representante legal de la IES o de una de las IES a la que pertenezca o se encuentre adscrita la unidad académica, el grupo de investigación, la red, la comunidad de aprendizaje o colectivo académico.

**6. Requisitos para presentar una Experiencia**

1. Desarrollar un aspecto, solucionar una problemática o adelantar una acción con impactos focalizados en el territorio y la sociedad colombiana.

2. Haber finalizado después del 2018 o estar aplicándose o generando sus efectos en el momento de ser presentada.

3. Estar dirigida al desarrollo sostenible y a la generación de aportes a las comunidades y ecosistemas con participación activa de actores regionales y que a su vez interpelan el papel de las universidades.

4. Presentar las evidencias, en una carpeta de anexos, que sustenten la Experiencia y su sostenibilidad en el tiempo.

5. Autorizar a la RUCC, a través de comunicación expresa, la difusión de la Experiencia y el uso de la imagen de la IES u organización aliada. Asimismo, autorizar, permitir y facilitar la ampliación de la información de la Experiencia a otras instituciones que lo soliciten.

**7. Procedimiento para postular una Experiencia**

1. Las instituciones podrán postular sus experiencias enviando archivo Word con la estructura sugerida en el punto (9) de este documento al correo electrónico: [zampini.rucc@ugc.edu.co](mailto:zampini.rucc@ugc.edu.co)
2. La convocatoria de Experiencias se abrirá el **25 de julio de 2023**, a partir de las **08:00 a.m. y cierra el 25 de agosto de 2023 a las 11:59 p.m.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1** | Inicio de inscripción de Experiencias | 25 de julio de 2023 |
| **2** | Cierre de inscripción de Experiencias | 25 de agosto de 2023 |
| **3** | Evaluación de Experiencias  - Verificación de requisitos habilitantes  - Evaluación por el Comité Evaluador | Del 26 de agosto al 04 de septiembre de 2023 |
| **4** | Publicación e información de Experiencias seleccionadas | 05 de septiembre de 2023 |

**8. Proceso de selección de las Experiencias**

El proceso de selección de las Experiencias consta de las siguientes etapas: presentación, evaluación y selección.

* Cada Nodo de la RUCC, constituirá un comité de expertos que evaluarán y seleccionarán las Experiencias postuladas.
* Las Experiencias seleccionadas serán publicadas el día **05 de septiembre**, en la página web <https://www.ugc.edu.co/rucc> y se informará a los postulantes a través de correo electrónico. Las Instituciones cuyas Experiencias hayan sido seleccionadas, deberán confirmar la presentación de estas a más tardar el **07 de septiembre de 2023**, a través de correo electrónico dirigido a [zampini.rucc@ugc.edu.co](mailto:zampini.rucc@ugc.edu.co)

La selección de la Experiencia no implica financiar su presentación o el desarrollo de esta, ni compromiso alguno por parte de las Universidades pertenecientes a la RUCC.

**Criterios de evaluación y dimensiones**

Los aspectos que serán evaluados en las Experiencias y la ponderación son:

1. Identificación y análisis de la problemática u oportunidad socio-ambiental que se buscó abordar (10%)

2. Desarrollo y ejecución de la Experiencia (20%)

3. Resultados de la Experiencia y capacidad de consolidación en redes (25%)

4. Grado de participación de la comunidad en la Experiencia y su valoración (25%)

5. Relación con los conceptos de ecología integral y/o economía solidaria (10 %)

6. Divulgación, socialización y potencial de replicabilidad (en el mismo territorio y/o en otros) de la Experiencia (10%)

**9. Estructura del documento para la presentación de la Experiencia**

* Información general de la Experiencia: nombre, institución, unidad académica, responsables, participantes, contactos.
* Resumen (150 palabras)
* Planteamiento de la problemática que se buscó abordar y dio origen a la Experiencia (400 palabras)
* Desarrollo y ejecución de la Experiencia (400 palabras)
* Descripción del grado de participación de la comunidad en la Experiencia y su valoración (200 palabras)
* Relación con los conceptos de ecología integral y/o economía solidaria (200 palabras)
* Resultados de la Experiencia y capacidad de consolidación en redes (200 palabras)
* Estrategia de divulgación, socialización y potencial de replicabilidad de la Experiencia (200 palabras)

En una carpeta comprimida de Anexos se podrán incluir los enlaces y archivos digitales, como información complementaria sobre la Experiencia.

La experiencia será presentada de forma oral en los respectivos días del evento en una de las mesas temáticas que se organizarán. El tiempo, formato y demás indicaciones se darán a conocer en la comunicación que se remita con la aprobación del respectivo comité asesor.

**Datos de contacto de la convocatoria**

Para más información se puede contactar con:

Tatiana Polanía Cerinza

Apoyo especial Convocatoria Experiencias Nodo Centro RUCC 2023

Docente Universidad de La Salle

[ypolania@unisalle.edu.co](mailto:ypolania@unisalle.edu.co)